



Copia fiel del Original

"AÑO DE LA PROMOCIÓN DE LA INDUSTRIA RESPONSABLE Y DEL COMPROMISO CLIMÁTICO"

RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL

Nº 00000031 -2014/GOB. REG. TUMBES-GRI-GR.

Tumbes, 31 ENE 2014

VISTO:

El Informe N° 025-2014/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRI-SGO-SG-SGR, de fecha 21 de Enero del 2014; Informe N° 052-2014/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRI-SGO-SG, de fecha 21 de Enero del 2014, Oficio N° 002-2014/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-PR-GGR-GRI-SGEP-SG, 27 de Enero del 2014, Carta N° 001-2014/CPE-ING, de fecha 27 de Enero del 2014, Informe N° 15-2014/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRI-SGEP-SG, de fecha 28 de Enero del 2014, y Proveedor de fecha 28 de Enero del 2014; Informe N° 057-2014/GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES-GRI-OAL, de fecha 29 de Enero del 2014, y

CONSIDERANDO:

Que, mediante R.G.R. N° 00000209-2013/GOB. REG. TUMBES-GRI-GR, de fecha 22 de Abril del 2013, se APROBO el Presupuesto el Expediente Técnico para la culminación del proyecto: "MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA Y DRENAJE PLUVIAL DE LA CAPITAL DEL DISTRITO DE PAMPAS DE HOSPITAL", ubicada en el Distrito de pampas de Hospital, Departamento de Tumbes, por el monto de S/. 1'599,305.60 (UN MILLON QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS CINCO CON 60/100 NUEVOS SOLES), con precios vigentes al mes de enero del 2013, monto que incluye el 10% de gastos administrativos, 4% DE Gastos de Supervisión, Incluido IGV, bajo la modalidad de ADMINISTRACION DIRECTA, y un plazo de ejecución de CIENTO VEINTE (20) DIAS NATURALES.

Que, mediante R.G.R. N° 00000407-2013/GOB. REG. TUMBES-GRI-GR, de fecha 06 de Agosto del 2013, se APROBO el Presupuesto Analítico Reestructurado del Proyecto: "MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA Y DRENAJE PLUVIAL DE LA CAPITAL DEL DISTRITO DE PAMPAS DE HOSPITAL", por el monto de S/. 1'599,305.60 (UN MILLON QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS CINCO CON 60/100 NUEVOS SOLES), debido a que no se habido consignado el rubro de de personal técnico y administrativo las aportaciones de ESSALUD y los beneficios sociales como CTS y Gratificaciones.

Que, mediante Informe N° 025-2014/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRI-SGO-SG-SGR, de fecha 21 de Enero del 2014, el ingeniero SALVADOR GARRIDO RIVERA, en calidad de Residente de Obra, solicita se Reestructure el Presupuesto Analítico ya que se ha modificado el clasificador 26.23.26, por el clasificador 26.23.24, el cual se está consignando personal para continuar con la ejecución del proyecto, teniendo en cuenta que no altera el valor referencial del Expediente Técnico.

Que, mediante Informe N° 052-2014/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRI-SGO-SG, de fecha 21 de Enero del 2014, el Sub. Gerente de Obras, alcanza el Presupuesto Analítico Reestructurado, ya que se ha modificado el clasificador 26.23.26, por el clasificador 26.23.24, el cual se está consignando personal para continuar con la ejecución del proyecto, teniendo en cuenta que no altera el valor referencial de la Obra: "MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA Y DRENAJE PLUVIAL DE LA CAPITAL DEL DISTRITO DE PAMPAS DE HOSPITAL", por el monto de S/. 1'599,305.60 (UN MILLON QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS CINCO CON 60/100 NUEVOS SOLES), según el presupuesto analítico que se adjunta.





"AÑO DE LA PROMOCION DE LA INDUSTRIA RESPONSABLE Y DEL COMPROMISO CLIMATICO"

RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL

N°00000031 -2014/GOB. REG. TUMBES-GRI-GR.

Tumbes, 31 ENE 2014

Que, mediante Oficio N° 002-2014/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-PR-GGR-GRI-SGEP-SG, de fecha 27 de Enero del 2014, el Sub Gerente de Estudios y Proyectos, solicita al Ingeniero EIJED CARRASCO PEREZ, emita opinión respecto a la restructuración del Presupuesto Analítico de la Obra: "MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA Y DRENAJE PLUVIAL DE LA CAPITAL DEL DISTRITO DE PAMPAS DE HOSPITAL", de acuerdo al Reglamento de la ley de Contrataciones del Estado.

Que, mediante Carta N° 001-2014/CPE-ING, de fecha 27 de Enero del 2014, el Ingeniero EIJED CARRASCO PEREZ, emite opinión respecto a la restructuración del Presupuesto Analítico de la Obra: "MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA Y DRENAJE PLUVIAL DE LA CAPITAL DEL DISTRITO DE PAMPAS DE HOSPITAL", elaborada por el Residente de obra, relacionada al clasificador 26.23.26 por el clasificador 26.23.24, justificándose en la necesidad del personal indispensable para continuar con la ejecución de la obra, concluyendo en la PROCEDENCIA, de dicha restructuración ya que no afecta el valor referencial del Expediente Técnico.

Que, mediante Informe N° 15-2014/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRI-SGEP-SG, de fecha 28 de Enero del 2014, el Sub Gerente de Estudios y Proyectos, alcanza el Presupuesto Analítico Reestructurado, ya que se ha modificado el clasificador 26.23.26, por el clasificador 26.23.24, el cual se está consignando personal para continuar con la ejecución del proyecto, teniendo en cuenta que no altera el valor referencial de la Obra: "MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA Y DRENAJE PLUVIAL DE LA CAPITAL DEL DISTRITO DE PAMPAS DE HOSPITAL", por el monto de S/. 1'599,305.60 (UN MILLON QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS CINCO CON 60/100 NUEVOS SOLES), según el presupuesto analítico que se adjunta.

Que, mediante proveído de fecha 28 de Enero del 2014, inserto al reverso del Informe N° 15-2014/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRI-SGEP-SG, se dispone al Asesor Legal de la Gerencia Regional de Infraestructura, se sirva proyectar la resolución de Restructuración del Presupuesto Analítico.

Que, mediante Informe N° 057-2014/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRI-OAL, de fecha 29 de Enero del 2014, el Asesor Legal de la Gerencia Regional de Infraestructura, opina que se debe aprobar la Restructuración del Presupuesto Analítico ya que se ha modificado el clasificador 26.23.26, por el clasificador 26.23.24, el cual se está consignando personal para continuar con la ejecución del proyecto, conforme lo establece el Projectista dando su CONFORMIDAD, teniendo en cuenta que no altera el valor referencial de la Obra: "MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA Y DRENAJE PLUVIAL DE LA CAPITAL DEL DISTRITO DE PAMPAS DE HOSPITAL", por el monto de S/. 1'599,305.60 (UN MILLON QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS CINCO CON 60/100 NUEVOS SOLES), según el presupuesto analítico que se adjunta.

Que, estando a lo informado y contando con la visación del Asesor Legal y Sub. Gerencia de Obras, Sub Gerencia de Estudios y Proyectos, de la Gerencia Regional de Infraestructura; y Secretaria General Regional, del Gobierno Regional de Tumbes; y en uso de las atribuciones conferidas al despacho por la Resolución Ejecutiva Regional N° 00128-2004/GOB. REG. TUMBES-P, del 27.02.04 sobre delegación de funciones de la Gerencia Regional de Infraestructura y la Resolución Ejecutiva Regional N° 181-2004/GOB. REG. TUMBES-P, del 19.03.04, sobre visación de Resoluciones Gerenciales Regionales;





"AÑO DE LA PROMOCION DE LA INDUSTRIA RESPONSABLE Y DEL COMPROMISO CLIMATICO"



TEC. ADM. II ALBERTO SIOFREDO PEÑA GARCIA
JEFE DE UNIDAD DE TRAMITE DOCUMENTARIO

RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL

Nº 0000031 -2014/GOB. REG. TUMBES-GRI-GR.

Tumbes, **31 ENE 2014**

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR,

el Presupuesto Analítico Reestructurado de la Obra: "MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA Y DRENAJE PLUVIAL DE LA CAPITAL DEL DISTRITO DE PAMPAS DE HOSPITAL", por el importe de S/. 1'599,305.60 (UN MILLON QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS CINCO CON 60/100 NUEVOS SOLES), ya que se ha modificado el clasificador 26.23.26, por el clasificador 26.23.24, el cual se está consiguiendo personal para continuar con la ejecución del proyecto, teniendo en cuenta que no altera el valor referencial del mismo, el cual se detalla en el cuadro anexo que forma parte de la presente resolución.

ARTICULO SEGUNDO.- NOTIFICAR,

la presente resolución a la Sub. Gerencia de Obras, Asesor Legal de la Gerencia Regional de Infraestructura, GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA, Ingeniero SALVADOR GARRIDO RIVERA, y a las demás oficinas competentes del Gobierno Regional de Tumbes para los fines pertinentes.

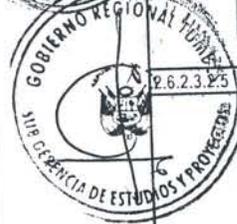
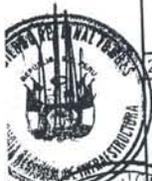
REGISTRESE, COMUNIQUESE CUMPLASE Y ARCHIVASE.



GOBIERNO REGIONAL TUMBES
ING. MANUEL ALFREDO SAAVEDRA GUZMAN
GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA

PRESUPUESTO ANALITICO

OBRA:		"MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA Y DRENAJE PLUVIAL DE LA CAPITAL DEL DISTRITO DE PAMPAS DE HOSPITAL"				
2.6.2.3.2.4	COSTO DE CONSTRUCCION POR ADMINISTRACION DIRECTA - PERSONAL					127,986.42
PERSONAL TECNICO Y ADMINISTRACION DE OBRA						
DESCRIPCION						
	Nº	día	nº Meses	P.Unitario	Importe	
					106,100.00	
INGENIERO RESIDENTE	1.00		7.00	4,000.00	28,000.00	
ING ASISTENTE TECNICO	1.00		7.00	2,600.00	16,200.00	
ASISTENTE TECNICO DE CAMPO	1.00		5.00	2,500.00	12,500.00	
CONTADOR DE OBRA	1.00		4.00	3,500.00	14,000.00	
ASISTENTE ADMINISTRATIVO	1.00		5.00	1,500.00	3,000.00	
ASISTENTE ADMINISTRATIVO	1.00		1.00	7,200.00	7,200.00	
PORTAMIRA	1.00		4.00	1,400.00	5,600.00	
PORTAMIRA	1.00		4.00	1,400.00	5,600.00	
CHOFER	1.00		4.00	1,400.00	5,600.00	
OBLIGACIONES DEL EMPLEADOR						
ESSALUD DEL PERSONAL DE RESIDENCIA (9%)			114,941.67	0.09	10,344.75	
GASTOS VARIABLES Y OCASIONALES						
COMPENSACION VACACIONAL (1/12)			106,100.00	12.00	8,841.67	
ESCOLARIDAD, AGUINALDO Y GRATIFICACIONES						
ESCOLARIDAD, AGUINALDO Y GRATIFICACIONES			9.00	300.00	2,700.00	
2.6.2.3.2.6	COSTO DE CONSTRUCCION POR ADMINISTRACION DIRECTA - SERVICIOS					35,366.56
PERSONAL TECNICO						
DESCRIPCION						
	Nº	día	nº Meses	P.Unitario	Importe	
MAESTRO DE OBRA	1.00		4.00	2,591.65	10,366.58	
CAPATAZ DE VEREDAS	1.00		3.00	3,000.00	9,000.00	
CAPATAZ DE CONCRETO ASFALTICO	1.00		3.00	3,000.00	9,000.00	
ALMACENERO	1.00		4.00	1,400.00	5,600.00	
GUARDIAN	1.00		4.00	1,400.00	5,600.00	
2.6.2.3.2.6	COSTO DE CONSTRUCCION POR ADMINISTRACION DIRECTA - SERVICIOS					178,621.32
PERSONAL DE CAMPO						
CATEGORIA						
		Jornales				
OPERARIO		537.57		85.00	45,693.45	
OFICIAL		1,622.26		78.00	28,257.84	
PEON		1,610.31		65.00	104,670.03	
2.6.2.3.2.5	COSTO DE CONSTRUCCION POR ADMINISTRACION DIRECTA - BIENES					886,677.03
MATERIALES DE CONSTRUCCION						
	Descripcion	Unid	Cantidad	P.U.	Importe	
	CLAVOS PARA MADERA C/C 2 1/2"	kg	429.97	5.00	2,149.85	
	FIERRO CORRUGADO DE Ø 5/8"	kg	15.00	50.00	870.00	
	ARENA FINA	m3	52.00	45.00	2,340.00	
	ARENA GRUESA	m3	367.14	30.00	11,014.20	
	ARENA GRUESA ZARANDEADA P/MEZCLA ASFALTICA	m3	177.30	50.00	9,128.72	
	PIEDRA ZARANDEADA Ø 1/2"	m3	125.81	64.28	8,279.91	
	PIEDRA ZARANDEADA Ø 3/4"	m3	71.74	64.28	4,611.39	
	PIEDRA ZARANDEADA Ø 1"	m3	128.81	64.28	8,279.91	
	PIEDRA CHANCADA 1/2" PARA CONCRETO ASFALTICO	m3	120.78	90.00	10,870.20	
	PIEDRA CHANCADA 3/4" PARA CONCRETO ASFALTICO	m3	120.78	78.00	9,420.84	
	KEROSENE INDUSTRIAL	gln	195.92	12.05	2,360.84	
	ASFALTO RC-250	gln	1,037.21	18.00	18,670.00	
	ADITIVO MEJORADOR DE ADHERENCIA DE ASFALTO	gal	88.00	125.00	11,000.00	
	CEMENTO PORTLAND TIPO MS	gln	195.92	70.00	13,714.40	
	ADITIVO CURADOR DE CONCRETO	gal	320.38	25.00	8,009.50	
	YESO DE 18 Kg	gln	135.88	6.00	803.28	
	ABRAZADERA DE 4" a 1/2"	und	52.00	15.00	780.00	
	MARCO DE CONCRETO P/MEDIDOR AGUA	und	52.00	25.00	1,300.00	
	TAPA PARA MEDIDOR DE AGUA (Alusa)	und	52.00	25.00	1,300.00	
	TUBERIA DE POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD DE 1/2"	m	312.00	4.00	1,248.00	
	UNION RT - NIPLA - TURCA - EMPAQ. DE 1/2"	und	52.00	12.00	624.00	
	PEGAMENTO PARA PVC	gal	5.20	84.00	436.80	
	CAJA DE CONCRETO PREFABRICADA DE AGUA DE 12" X 12"	und	52.00	46.00	2,392.00	
	LLAVE DE PASO PVC DE 1/2"	und	52.00	28.00	1,456.00	
	CACHIMBA DE 200 mm a 6" DESAGUE	und	52.00	75.00	3,900.00	
	MARCO DE CONCRETO P/DESAGUE	und	52.00	35.00	1,820.00	
	TAPA DE CONCRETO PREF. DE 12"X24" DESAGUE	und	52.00	35.00	1,820.00	
	TUBERIA PVC DESAGUE 6"	und	78.00	142.00	11,076.00	
	CAJA DE CONCRETO PREFABRICADA 12"X24"	und	52.00	59.04	3,070.08	
	MOVILIZACION Y DESMOVILIZACION DE EQUIPO	GLB	1.00	11,000.00	11,000.00	
	SERVICIOS HIGIENICOS PORTATILES	Mes	4.00	1,200.00	4,800.00	



00000031

31 ENE 2014

SEÑALIZACION DE OBRA, MALLAS, CARTELES, POSTES	Gb	1.00	2,500.00	2,500.00
HORMIGON	m3	35.00	35.00	85,883.35
AFIRMADO GRUESO (MAT GRANULAR DE PRESTAMO)	m3	4,921.32	25.96	127,757.47
GRASS AMERICANO EN CHAMPA	m2	40.29	27.50	1,107.95
TIERRA DE CHACRA	m3	137.62	35.00	4,816.70
MATERIAL DE BASE PARA PAVIMENTOS S/ESPECIF	m3	944.32	73.19	69,114.78
AGUA	m3	77.43	1.80	1,393.74
GASOLINA 90 OCT	gal	396.23	12.50	4,952.88
TECNOPORT E= 1" (1.20x2.40)	pln	175.00	18.00	3,150.00
CUARTONES DE MADERA DE 3x4"	UND	180.00	60.00	10,800.00
DURMIENTES DE MADERA DE 3x3"	UND	245.00	45.00	11,025.00
CUARTONES DE MADERA DE 2x2"	UND	300.00	35.00	10,500.00
TABLAS DE MADERA PARA ENCOFRADO 8"x1"x3 M	UND	275.00	40.00	11,000.00
TRIPLAY DE 19 MM	UND	85.00	125.00	10,625.00
TRIPLAY DE 15 MM	UND	120.00	80.00	9,600.00
LACA SELLADORA PARA CARAVISTA (TIPO CHEMALAC)	GAL	150.00	73.50	11,025.00
THINER ACRILICO PARA LACA SELLADORA DE CARAVISTA	GAL	300.00	25.00	7,500.00
TRIPLAY DE 4"x8"x 4 mm	pln	175.00	30.00	5,250.00
PINTURA PARA TRAFICO	gln	33.67	72.00	2,424.24
DISOLVENTE ACRILICO	gln	33.67	25.00	841.75
CALAMINA GALVANIZADA DE 17	pln	40.00	22.00	880.00
2.6.2.3.2.6 COSTO DE CONSTRUCCION POR ADMINISTRACION DIRECTA - SERVICIOS				373,654.25
ALQUILER PARA LA CONSTRUCCION:				270,739.04
ALQUILER DE HERRAMIENTAS MANUALES, PICOS, PALAS, BUGGIES	GR	1.00	7,752.28	7,752.28
CAMION CISTERNA 4x2 (AGUA) 122 HP 1,500 INC. BOMBA	hm	189.33	120.00	22,719.60
CAMION VOLQUETE 4x2 210-280 HP 8 M3.	hm	313.42	165.84	51,977.57
CAMION IMPRIMADOR 6x2 178-210 HP 1800 GL	hm	10.56	165.20	1,744.32
ESPARCIDORA Y COMPACTAD DE MEZCLA ASFALTICA	hm	22.63	140.00	3,168.20
PLANTA DE ASFALTO	hm	22.63	140.00	3,168.20
RETRO EXCAVADOR - CARGADOR SOBRE LLANTAS 84 HP	hm	30.00	366.00	11,088.00
CARGADOR SILLANTAS 125-155 HP 3 YD3.	hm	30.00	139.83	4,194.90
TRACTOR DE ORUGAS DE 140-160 HP	hm	78.24	140.00	10,953.60
TRACTOR DE TIRO FIAT 55 56DT	hm	120.43	258.96	31,158.79
BARREDORA MECANICA 10-20 HP 7 P.LONG.	hm	10.42	215.00	2,242.45
CAMIONETA 4 X 4	mes	4.00	1,208.88	4,835.52
PLANCHA COMPACTADORA VIBRATORIA DE 4 HP	hm	262.38	2,700.00	716,388.00
VIBRADOR DE CONCRETO 4 HP 1 50"	hm	895.00	3.00	2,685.00
MOTONIVELADORA DE 125 HP	hm	189.33	16.00	3,029.28
MEZCLADORA CONCRETO TROMPO 8 HP 9 P3	hm	800.43	197.03	158,000.00
RODILLO VIBRATORIO 10 - 12 TN 135 HP	hm	180.55	12.00	2,166.60
RODILLO DE NEUMATICOS	hm	24.06	200.00	4,814.40
TEL	hm	40.16	175.00	7,028.00
RODILLO	hm	40.16	15.00	602.40
SERVICIOS CONTRATADOS				99,915.21
ALQUILER DE COMPUTADORAS	UND	2.00	4,950.00	9,900.00
ENSAYOS DE LABORATORIO	GB	1.00	4,800.00	4,800.00
CAMION DE BARANDA	GB	1.00	9,500.00	9,500.00
VARIOS VIATICOS IMPREVISTOS, CAJA CHICA	GB	1.00	6,199.45	6,199.45
TRAZO, NIVELACION Y REPLANTEO DE OBRA	M2	6,693.98	1.63	10,911.19
MOVILIZACION Y DESMOVILIZACION DE EQUIPOS	GB	1.00	11,000.00	11,000.00
SEÑALIZACION DE OBRA, SERVICIOS HIGIENICOS, RESERV. DE AGUA PIÓBRA	GB	1.00	10,695.16	10,695.16
SUMINISTRO Y COLOCACION DE CARTEL DE OBRA DE 5.60X3.40m	und	1.00	1,575.23	1,575.23
INSTALACION Y MONTAJE DE CAMPAMENTO PARA LA OBRA	m2	120.00	11.00	1,320.00
DESMONTAJE DE CAMPAMENTO DE OBRA Y RETIRO DE OBRA	m2	120.00	44.50	5,340.00
CURADO DE ESTRUCTURAS DE CONCRETO (LOSAS Y VEREDAS)	m2	320.32	12.00	3,843.84
SEÑALIZACION DE TRANSITO, MARCAS EN EL PAVIMENTO	m2	420.83	26.30	11,067.70
LIMPIEZA PERMANENTE DE LA OBRA	mes	4.00	1,547.50	6,190.00
TOTAL				S/ 1,599,305.60

